

AÑO XXV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 19 de noviembre de 1895

NUMEROS SUELtos

25 cént.

N. 5.726

CONFIRMACIÓN

La verdad se impone siempre y la verdad confesada por un periódico tan republicano, tan fogoso y tan intransigente como el madrileño *El País*, indica lo que en nuestro penúltimo número decíamos y antes hemos dicho, esto es, que los republicanos se ajitan en el caos y que de la anarquía en que viven no es posible salir por lamentaciones y plañiderías que se canten, se recen ó se escriban. Echando una ojeada á la situación de esas fuerzas apasionadas é ingobernables, dice el que fué órgano del zorrillismo:

Es una desolación lo que ocurre en el campo republicano.

No han bastado á redimir culpas y desaciertos veinte años de azarosa peregrinación; no ha sido suficiente para curarnos de viejos defectos tanta lección como el tiempo y la experiencia nos han dado.

Pero lo más doloroso y lamentable es pensar que no á las ideas, no á los programas ni á los principios, ni á los dogmas podemos atribuir nuestras divisiones malhadadas, si no á néscias preocupaciones, á ridículas vanidades, á cuestiones en que siempre ha sido lo principal el *yo* egoista y miserable, nunca el *ideal*.

Y esto es una verdad como un templo, porque en el partido republicano son muchos, pero muchos, los que jamás rindieron tributo á los principios ni se sacrificaron ni sacrifican por la idea en beneficio de la patria, si no que faltos de convicciones y sobrados de egoismos, han visto en el republicanismo un medio de notoriedad y halagando á las masas y predicando exageraciones, han conseguido formar grupo, se dan aires de importantes personajes y son los que más contribuyen á distanciar fuerzas por la sencilla razón de que cuando logren entenderse todos, cosa imposible, saben también, y están de ello convencidos, que las medianías y nulidades bajarán al nivel de la importancia que les corresponde y eso á ellos no les conviene.

De todas suertes, los que juzgándonos mal creen ver en LA LUCHA inquina á los republicanos, pueden ir viendo lo equivocados que andan, porque los republicanos nos merecen mucho respeto y cuando los combatimos lo verificamos en aras de un deber ineludible, nunca por animadversión que no sentimos.

Hablar de sus divisiones, de sus egoismos, de sus rencores, no es faltar á la verdad ni demostrar inquina; es decir lo que es, es evidenciar lo que ya justifican los mismos interesados hasta ahora en achacar á los monárquicos la enfermedad que les consume y dala al fin en tierra con las pocas virilidades que les restan.

A confesión de parte, la prueba está relevada y cuando *El País* llora como plañidera las ruinas de su partido, muy grave debe andar el enfermo.

EL MERCADO FRANCES

El verdadero déficit que acusa este año la producción francesa, y casi todas las de Europa, ha hecho que nuestros vinos vayan invadiendo todos los puertos franceses del Mediterráneo y Atlántico, desde Niza á Dunkerque.

Y no sería extraño que el año venidero y quizá otros tocara Francia las consecuencias de lo mal parada y enferma que ha quedado su vino, después de las plagas del blankrot, mildew, etc., origen de sus males este año, aun á pesar de los tratamientos que indudablemente emplearán para combatirlas y de las series disposi-

ciones comunicadas por el gobierno á los profesores departamentales de Agricultura y á los prefectos.

Nuestros vinos van llegando con relativa abundancia y en general tienen fácil colocación. En Cete, que como se sabe no tiene rival en el mundo como a mercado vinícola, sigue la misma actividad, y la fisonomía que presentan los negocios desde hace tres semanas no ha sido nunca mejor ni en la buena época de nuestras grandes exportaciones.

Los vinos nuevos de Valencia, Vinaroz, Benicarló y Mallorca de 9 á 12 grados, únicos se puede decir existentes en plaza, se venden de 20 á 26 francos hectolitro. La animación y movimiento en los muelles, pues ningún vino entra en almacén, es grande y todo contribuye á hacer olvidar momentáneamente al menos, los males que han ocasionado los errores económicos de un exagerado proteccionismo.

En Burdeos es en donde se han encallado un poco los negocios la última semana. Lo que ha ganado en compras y animación la propiedad lo ha perdido la plaza. Ninguna venta de verdadera importancia se ha realizado, por más que los precios continúan firmes y algunos elevados. Del 12 de octubre al 2 de noviembre llegaron por mar á Burdeos, procedentes de Pasajes, Valencia, Sevilla, Bilbao, Huelva y Tarragona 9.226 pipas, que con las 1.000 de Italia y 5.285 de Argelia suman 15.511 pipas.

De París escriben que las pasadas fiestas de todos los Santos han impedido la visita á los *entreposés* de compradores. Los precios de 28 á 35 francos hectolitros según grado y color, se sostien firmes y con no mala tendencia á pesar de los grandes arribos que se esperan de Ruan y de las no pequeñas compras realizadas por los comisionados parisenses en Cete y otros puntos.

Comentarios

Leyemos:

Según dice el *New York Herald* en un parte de origen filibusterio, la expedición de Manuel Céspedes desembarcó sin obstáculos en la costa de Cuba el dia 26 de octubre.

Pero Señor, ¿esos guardacostas y cañoneros, qué hacen?

Y que el niño Céspedes no llevaba nada consigo, que digamos.

¿Saben Vds. que equipaje llevaba el niño?

Pues lean:

Tomaron tierra con Céspedes, 107 filibusteros entre ellos los cabecillas de la pasada guerra López y Aguirre.

Fueron desembarcados considerables pertrechos; 500 rifles, 400.000 cartuchos, 250 bultos de ropas y medicamentos, etc.

En fin: nos parece que el ejército de mar, en Cuba ha sido hasta ahora muy poco afortunado.

Varios prohombres del partido liberal han visitado al señor Sagasta para sonsacarle su opinión acerca de la alocución del general Borrero.

Pero el señor Sagasta se ha mostrado reservadísimo.

Que es como hace ya mucho tiempo que se muestra Sagasta.

Y lo que él dirá.

En boca cerrada no entran.... compromisos.

Vuélvese á hablar de si los Estados Unidos reconocerán la beligerancia á los filibusteros.

Creemos que todo eso es hablar por hablar.

El día que los yankees se decidían—que creemos que no se decidirán—no emplearán para ello muchos rodeos y saldremos pronto de dudas.

Ya en la guerra pasada dieron la lata los periódicos con lo de la beligerancia.

Más la beligerancia no se reconoció.

Por eso decimos que todo lo que se discute ahora sobre este asunto es hablar por hablar.

El periódico republicano-progresista continúa ocupándose del tratado hispano-japonés que fija las islas que pertenecen á España, tratado que tiende á prever contingencias futuras.

Pero resulta, y ya lo dijimos hace días, que el mismo *El País* ha confesado no conocer ese tratado ni por el forro.

Lo que no obstante para que se oiga de fondo y con tanto conocimiento de causa.

Desde Madrid

La causa del Chato ha tocado á su fin. El supremo tribunal ha dictado ya su sentencia inapelable y muerto Pedrín, morirá también Crisanto Jorge, si la magnanimidad de la reina no se pone de manifiesto una vez más.

El principal autor del crimen irá á prisión. Se le impone la pena de cadena perpetua, que no es tan perpetua como creen muchos, y la opinión se resigna públicamente, pero protesta en el terreno particular.

Las sentencias del tribunal Supremo no son para discutidas en estas cartas y, por consiguiente, no hemos de realizar aquí nosotros lo que nos está prohibido, pero si el fallo de que hoy se ocupa toda España nos ha sugerido alguna idea, intendremos libertad para consignarla en estas cuartillas?

Por si ó por no, en otro caso nos callaría mos; ahora decimos que acaso esta sentencia sea semilla de malos frutos.

Ni hoy ni nunca hemos sido partidarios de la pena de muerte. Podemos, pues, decir, que nos agrada el ver como al Chato no se le mata, y que nos duele el castigo impuesto á Crisanto Jorge.

Tenía este en su contra antecedentes penales; fué condenado en otra época á cuatro meses de prisión, y estos antecedentes le han perjudicado ahora.

El Chato no los tenía y esto lo libra de morir en el patibulo.

El tribunal Supremo ha fallado con arreglo á la ley. A ella debe atenerse. No se le puede pedir más. Ha cumplido la misión que le está confiada y haciendo la justicia cómo se le pide, censurarse sería injusto.

La opinión pública, la verdadera opinión, la del país, en general, hubiera querido que muriese el Chato, ser completamente inútil y dañino en el seno de la sociedad, y que se hubiera tenido en cuenta que Crisanto hubo de facilitar la acción de la justicia declarando un crimen que el juez, sin su ayuda, tal vez no hubiera podido sentenciar.

Pero la opinión se equivoca en ocasiones y esta es una. Por eso en las conversaciones particulares no se aprueba el fallo del Tribunal Supremo.

También dice una parte de esta opinión, que el juez que condena á muerte debe vivir muy á mal con su conciencia. Nosotros tenemos entendido que la conciencia queda tranquila cuando se cumple la ley, y eso hace el juez que condena á muerte y tranquilos deben estar los del Tribunal Supremo aplicando la ley como hubieron de aplicarla en su último fallo.

No hay, pues, repetimos, por qué censurar al Tribunal más alto de nuestra nación.

Pero ya á la ley que dispone lo que se ha hecho?

El legislador debe ser el que se encargue de contestar á esta pregunta.

Nosotros hemos dicho antes que la sentencia recaída en la causa del Chato puede producir mal fruto, y lo repetimos.

Hasta aquí fueron pocos los españoles que voluntariamente se prestaron á ayudar á la justicia para que ésta se aplicase lo mejor posible. ¿Quién podrá asegurar, después de lo que se vé ahora, que de aquí en adelante no serán menos los que ayudan?

Crisanto la condujo al descubrimiento de un crimen espantoso. Crisanto morirá, si la reina no le perdona.

El Chato realizó una gran serie de ferocidades. El Chato vivirá. Y si á Crisanto se le perdona y al Chato se le rebaja la pena, co-

mo se acostumbra, el que mató al niño Pedro disfrutará ahora y siempre de mayores beneficios que el que contribuyó alclarecimiento del crimen.

Así será por disposición de la ley; y si toda ley es producto de algo que demanda corrección, y se ve ahora que en vez de corregir puede producir el efecto contrario, ¿es buena la ley?

Nuevamente decimos que no somos partidarios de la pena de muerte y ahora nos felicitamos, porque no aplicándose al Chato la que está establecida en España, el garrote quedará abolido en nuestro país.

Si ese muere, la justicia habrá terminado su misión en España. Carmón.

16 de noviembre de 1895

NO HERLES OOM

He aquí la previsión del tiempo para esta segunda quincena de noviembre, empezando por hoy, ya que en la anterior edición nos fue imposible darle cabida, no obstante haberla cortado del Boletín Meteorológico recibido el sábado.

Otra nueva depresión aparecerá, dice, el 19, que tendrá su centro hacia el SO. de Irlanda y NO. de Francia. Hará sentir sus efectos en el Cantábrico y en la región septentrional de España, reproduciendo el régimen chubascoso, con vientos de entre O. y N.; el 20 se formará un núcleo de bajas presiones en el golfo de León, que propagará su influencia á Cataluña.

Desde el 21 hasta el 23, volverá á ser general el mal tiempo en nuestra Península, por la acción directa que ejercerá sobre ella una borrasca procedente del Atlántico.

El jueves 21 el centro de dicha borrasca se encontrará á hacia los páramos de Madera, extendiendo su influencia por nuestras regiones y occasionando lluvias generales, con vientos de entre O. y S.

El viernes 22 será parecido al anterior, porque el centro de la borrasca se encontrará al SO. de Portugal, desde donde extenderá su influencia á toda la península. Continuará el mal tiempo, lluvioso, con carácter general y con vientos de entre SO. y NO. El sábado 23 estará situado el centro de la borrasca del Atlántico al NO. de España. Tendrá ya menos intensidad y propagará su acción por la península.

El régimen lluvioso se modificará, extendiéndose principalmente desde Portugal y Galicia al centro de España.

El domingo 24 la borrasca descrita en los anteriores días tendrá su centro hacia el NO. de Francia, sintiéndose su influencia en la región septentrional de España.

Desde el 24 hasta fin de mes las invasiones atmosféricas procedentes del Atlántico pasan á al N. de nuestra península, y aunque será de importancia la borrasca, la acción que ejercerá en nuestras regiones se extenderá principalmente a las del NO. y septentrional, donde producirá algunos chubascos, en los días 27 y 28.

Lo de Cuba

Noticias del 17

Oficial

El general segundo cabo de la isla de Cuba da cuenta de varios encuentros sin trascendencia tenidos por fuerzas del batallón de Galicia.

Nada añade á lo ya sabido por los correspondientes.

Presentados

Dice un cablegrama particular, que en el poblado de Lajas se han presentado á indulto cinco hombres que formaban parte de las cuadrillas que merodean por la provincia de Pinar del Río.

Desastres

Se han repetido los atropellos y desastres que vienen cometiendo los insurrec-

tos en la provincia de Matanzas. Se sabe de varios incendios de viviendas y estaciones.

Rumores.

Circula el rumor de que entre varios cabecillas importantes se han cambiado cartas pesimistas acerca del curso de la campaña.

La noticia de la llegada de nuevos refuerzos, para breve plazo les ha sugerido reflexiones acerca de la situación, que se haría insostenible.

Noticias del 18

Un encuentro

Dice fin cablegrama recibido por el *Heraldo* que una columna formada por fuerzas del batallón de Canarias con una sección de guardias civiles y otra de guerrilleros, batío en Andreita (distrito de Cienfuegos) á la partida del cabecilla Acha, fuerte de 150 hombres.

El enemigo tuvo 3 muertos, dejando en poder de la tropa una bandera y cinco caballeros.

En Placetas

La Correspondencia ha recibido un despacho dando cuenta de una alarma que se produjo en Placetas.

Por confidencias recibidas, se temió que Máximo Gómez con el grueso de las fuerzas insurrectas de Las Villas atacara á la población.

Formaronse á toda prisa barricadas, y se pusieron sobre las armas tropas y voluntarios, así como los vecinos útiles.

Una batalla

Se tienen noticias incompletas de un importante encuentro en Taguasco, distrito de Sami Spiritus.

El enemigo disponía de 6.000 hombres desatados del grueso de las fuerzas de Máximo Gómez, y mandados por Roloff y Serafin Sanchez.

Nuestras tropas comprendían las columnas Garrich, Olivér, Zubia y Palanca.

No se ha recibido ninguna noticia de los episodios y el resultado de la acción.

Sábase que ha salido precipitadamente en auxilio de las tropas del general Valdés, seguido de la brigada del general García Navarro.

Aumenta la ansiedad en la Habana.

Desde Santa Clara

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Santa Clara dice por el cable que las noticias expedidas de Madrid acerca de las operaciones combinadas del ejército, han disgustado allí.

La escasez de encuentros que se nota de unos días ha esta parte, obedece á que están quebrantadas y mermadas las partidas que quedaron en las provincias de Santiago de Cuba y de Puerto Príncipe, re incontrándose los esfuerzos y el interés en Las Villas.

Las columnas del general Oliver y del coronel Palanca traen algunos heridos de la acción de Cabaiguán.

Supóñese que las fuerzas de Máximo Gómez deben de hallarse entre Zara y Jatibones.

Filibusterismo

De Nueva York dice un despacho particular que se ha efectuado en Charlestón (Virginia Occidental) el embargo del vapor «Laurada», reclamado por la representación diplomática y consular de España.

El juez instructor del proceso pide 3.000 duros de fianza á los propietarios del barco.

* A bordo del vapor noruego «León» han llegado á Filadelfia los cabecillas Massó y Castillo.

Proyectan gestionar con el Gobierno de los Estados Unidos y los diputados de la Cámara federal que protejan á la insurrección cubana.

NOTICIAS

La «Liga de Productores del Principado de Cataluña» nos avisa, que para la asamblea de representantes de las asociaciones económicas de Cataluña, que empezará el dia 21 del actual, ha convocado á las siguientes corporaciones: «Fomento del Trabajo Nacional», «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», «Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país», «Ateneo Barcelonés», «Sociedad Catalana de Hacienda», «Cámara de Comercio», «Centro Industrial de Cataluña», «Liga de Defensa Industrial y Comercial», «Junta de Defensa de la industria del calzado» y «Lliga de Catalunya».

De fuera de Barcelona: «Junta de Defensa de los intereses económicos de la provincia», «Cámara de Comercio», «Centro Agrícola» y «Sociedad Económica de Amigos

del país», de Lérida; «Liga de Productores», «Casino comercial e industrial», «Ateneo Manresano», «Gremio de Fabricantes», «Unión Manresana» y «Casino Industrial», de Manresa; «Liga de Productores», «La Gremial», «Gremio de Fabricantes», «Fomento Mercantil Industrial y Agrícola», «Gremio Agrícola Municipal», «Gremio de Vinicultores», «Cámara de Comercio» y «Centro Catalán», de Sabadell; «Sindicado de Contribuyentes Agrícolas», «Instituto Industrial» y «Cámara de Comercio», de Tarrasa; «Liga de Agricultores de la provincia», «Cámara Agrícola», «Cámara de Comercio» y «Sociedad Económica de Amigos del país», de Tarragona; las delegaciones de las «Cámaras Agrícolas» de Tarragona en Vandellós, Corundella y La Cenia; «Cámara Agrícola» y «Asociación Agrícola», de Reus; «Centro Industrial» y «Cámara Agrícola de Vendrell»; «La Trabajadora Cambriense», de Cambrils; «Fomento de la Agricultura de Badalona»; «Liga de Productores» y «Centro Industrial y Agrícola», de Kot; «Cámara de Comercio», de Palamós; «Sociedad Económica Graciense de Amigos del país» y «Ateneo Graciense», de Gracia; «Cámara Agrícola de Tortosa», «Liga de Productores» y «Sindicado de Propietarios Rurales», de Villanueva y Geltrú; «Liga de Productores», «Cámara Agrícola», «Comisión de Defensa de los Intereses Viti-vinícolas», de Villafranca del Panadés; «Liga de Productores», «Cámara de Comercio», «Sociedad Económica» y «Centro Catalán», de Gerona; «Centro Agrícola de Figueras», «Cámara Agrícola de La Selleria», «Sindicado de Productores» y «Centro Agrícola», de Igualada; «Centro Agrícola» y «Agrupación de Industriales de Mataró», «Liga de Productores», de San Sadurní de Noya; «Liga de Productores de Molins de Rey»; «Centro Catalán», de Castelló de Ampurias; «Sociedad Agrícola», de Puigpelat; «Asociación de Fabricantes de Mantleu»; «Sociedad Agrícola de Milà»; «Cámara Agrícola», de Maldà; «Centro Agrícola Industrial», de Alforja; «Liga Comarcal de Productores de Calaf». «Asociación de Propietarios Rurales del Vallés», de Granollers; «Liga de Productores», de Calella; «Sociedad Agrícola», de Valls; «Centro Agrícola de Balaguer»; «Agrupación de agricultores e industriales de Vich».

Así mismo nos ruega hagamos público, que todas las agrupaciones económicas que existan en Cataluña, que no se hayan convocado directamente por desconocer su existencia, se dén por invitadas á tan importante acto, pasando nota de los representantes que se sirvan nombrar para que asistan á la Asamblea, á la secretaría de la «Liga del Principado».

—Reunióse el sábado en la casa consistorial, como adelantamos, la junta local de sanidad presidida por el alcalde que expuso a la misma el objeto de la reunión, manifestando que habiéndose llamado la atención acerca de la frecuencia con que se presentan casos de fiebres palúdicas en los habitantes de las últimas casas de la calle del Progreso, había reunido á la junta para que se ocupase de tan interesante asunto.

Los vocales facultativos de la misma señores Figueras y Defrel confirmaron plenamente las noticias del alcalde y señalaron como causa eficiente de esa y otras enfermedades infecciosas que se desarrollan en la indicada parte de la ciudad, las emanaciones producidas por la evaporación de las aguas que se encierran en el foso de la muralla comprendido entre la carretera de Barcelona y la acequia Monar, añadiendo que la salud pública y la higiene reclaman la desaparición de tan peligroso foco de infección, lo que puede lograrse fácilmente cegando aquella parte de foso hasta el nivel de la carretera invitando á los propietarios de la acequia elevar algo en dicho punto el muro de contención para impedir, como acontece ahora, que en determinados casos rebosen las aguas de la misma.

Abundando la junta en el pensamiento expuesto por dichos señores, acordó por unanimidad, aceptar las conclusiones y proponerlas al ayuntamiento á fin de que, aprovechando la oportunidad del derribo

de la puerta de Alvarez, disponga la ejecución de las obras indicadas por los referidos facultativos.

—El 25 de los corrientes saldrán para Lérida las fuerzas del regimiento infantería de Aragón que se hallan destacadas en Olot y Seo de Urgel.

Sigue la temperatura siendo impropia de la estación, ya que antes de ayer y ayer á las horas del sol sobre todo, llegó á sentirse verdadero bochorno.

Nada, que este año saltaremos del verano al invierno sin hacer escala en el otoño.

—Algunos colegas de la corte indican al coronel de infantería don Antonio Hernández para el mando del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, que al retirarse deja vacante el señor Anchorena.

—No es culpa nuestra si achacamos algunos servicios prestados en Figueras á la guardia civil y no al señor Arquer, jefe de vigilancia en aquella ciudad, si no de las notas que tomamos en la secretaría del gobierno de provincia.

Si el señor Arquer tuviera la bendad de participarnos los servicios que presta ó prestan los individuos del cuerpo á sus órdenes, se ahorraría el acudir á nuestros apreciables colegas *El Orden* y *El Ampurdanes* para que nos rectifiquen, siendo así que son los partes oficiales los que merecen esa rectificación.

—El médico mayor don Carlos Moreno, director del hospital militar de esta plaza, ha ascendido al empleo inmediato.

—En la casa consistorial de Figueras se están llevando á cabo obras para el ensanche y embellecimiento de la misma.

Exactamente lo que convendrá á la misma casa de Gerona.

—Según nuestras noticias, el batallón expedicionario de San Quintín saldrá de Figueras en tren especial á las 11 de la noche del dia 21 del corriente, pasando por esta ciudad á poco más de la 1 de la madrugada y llegando á Barcelona á las 5 de la mañana del dia siguiente, en donde el mismo dia y en el vapor «Santiago» embarcará para Cuba.

—El primer teniente del cuerpo de cabineros con destino en Lloret de Mar don Primo Pérez, ha sido destinado á prestar sus servicios en Jaca.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado el de la misma clase don Santiago Cateura, hijo de Palamós y procedente de Estepona.

—De modo solemne ha desmentido el nuncio del Papa en Madrid, la paparrucha que han inventado los enemigos de la iglesia referente á que una obra del Sumo Pontífice había sido incluida en el Índice, ó lo que es lo mismo, que su lectura había sido prohibida.

—Ha fallecido el párroco de Alp, reverendo Pelegrín Puig y Mercat.

—Según *El Noticiero Universal* de Barcelona, el regimiento infantería de Asia que va á relevar al de San Quintín de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras, que marcha á Cuba, pernoctó antes de ayer en Premia y según *La Publicidad* de la misma población lo hizo en Mataró. Nuestras noticias, recojidas en los centros oficiales á medio dia de ayer eran de que dicho regimiento debía llegar á esta ciudad entre 4 y 5 de la tarde, que sería alojado en el barrio del Mercadal ó en el vecino pueblo de Sarriá y que en la mañana de hoy continuaría su viaje á la capital del Ampurdán Alto.

A la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos nada en concreto porque Asia no ha llegado. Veremos si antes de cerrar esta edición podemos decir algo más del asunto á nuestros lectores.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

«Por referencia de un diario barcelonés, nos hemos enterado que se trata de establecer en nuestra villa y en Ribas un observatorio meteorológico, toda vez que son estas dos comarcas las exceptuadas para tener completado dicho servicio en todo el Principado de Cataluña, pues que funcionan los de Mataró, Arenys de Mar, Sabadell, Villanueva y Geltrú, Igualada, San Gugat del Vallés, Granollers, Manre-

sa, Villafranca del Panadés, Tarrasa, La Garriga, Vich y Berga.

Los observatorios de Puigcerdá y Ribas, se crean como puntos elevados y próximos al Pirineo y con objeto de establecer comunicaciones.

Dichas instalaciones corren a cargo de la Granja experimental de Barcelona, la que costea los aparatos.

—Han comenzado en la Valldelbach y en San Juan las Fonts, respectivamente, extremos de la carretera de la Valldelbach y Castellar de la Montaña, los trabajos de explanación de la misma, la que según noticias continuará con actividad hasta su completa terminación.

—El señor alcalde ha dispuesto que el trecho comprendido entre la plaza del Hospital y la carretera de Barcelona, se alumbrará provisionalmente con algunos faroles con luz de aceite mineral.

—Buena medida.

—A nombre de don Alfonso María Cuell, vecino de Sans (Barcelona), se ha solicitado de este gobierno de provincia la propiedad de seis pertenencias de un mina de antimónio con el nombre de «Trinidad»

sita en término de Ribas, paraje llamado Alcufón y lindante con el Santuario ó ermita de San Antonio.

—El Ampurdanes de Figueras cree haberlos cogido los dedos entre la puerta de su argolla, porque le dijimos que mentía primero y que no decía la verdad después.

Por supuesto copia unas líneas de ambos sueltos y se guarda lo que no le conviene, porque no decir la verdad podrá ser no mentir, pero es lo mismo y lo mismo digo en uno como en otro suelto aunque suavizando la forma para que mejor traga el anzuelo el colega ateo y federal.

Por lo demás, resulta lo dicho; que *El Ampurdanes* no ha probado lo que nos achacó, demostrando con ello la facilidad que tiene para tratar los conceptos, circunstancia que podrá causar comodidad y despreocupación, pero no adjudica fermeza periodística.

—Ha quedado disuelta la sociedad recreativa de La Bisbal «Lo mirall bisbalenc». —Con fechas 8:15 mañana y 4:45 tarde del dia 17, envia desde Madrid a *La Publicidad* de Barcelona los siguientes telegramas su correspondencia en la corte:

—A noche naufragó á la entrada del estrecho de Gibraltar, en aguas marroquies, frente a Tetuán, un vapor cuyo nombre no se dice, sabiéndose que conducía 1.200 pasajeros.

Al comprobarse la exactitud de la noticia sin hablarse del salvamento de los naufragos, la emoción ha sido profunda en todo Madrid, temiendo una de tantas espantosas catástrofes como han ocurrido en el Estrecho.

—Telegrafíare inmediatamente las noticias que vaya recogiendo».

* «Salieron de Gibraltar los vapores «Gebel Tarik», «Servando», y «Hércules» en auxilio del buque naufragado en aguas de Tetuán.

Era este el vapor «Solferino» de una compañía italiana, y procedía de Nápoles dirigiéndose á Nueva York.

La mayoría del pasaje estaba formado por emigrantes.

El vapor fué á hundirse de proa, llenándose pronto de agua.

Se asegura que está salvada la tripulación.

El barco se considera completamente perdido».

—Su majestad la reina, por decreto de 11 del actual, se ha dignado nombrar para la iglesia y arzobispado de Sevilla, vacante por defunción de don Benito Sanz y Forés, á don Marcelo Spínola y Maestre, obispo de Málaga, y para esta silla, á don Juan Muñoz Herrero, obispo de Ávila.

Habiendo sido aceptados ambos nombramientos, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para su presentación á la Santa Sede.

—Por falta de pago en la contribución territorial, se ha decretado el embargo de los bienes de don Juan Rabaseda, hoy sus herederos y, en su defecto, á su esposa doña María Massot, celebrándose el oportuno remate el dia 28 del actual á las 11 de la

mañana en la casa consistorial del pueblo de Bescano.

—Copiamos de *El Regional* de Figueras:

«La anciana madre de un conocido relojero de esta ciudad faltó de su casa en la tarde del lunes, causando la mayor zozobra y alarma en su familia, que destacó propios y carrajes en todas direcciones para descubrir su paradero, así como hizo anunciar por el pregónero la desaparición por si alguien la había visto. Todo fué en vano; y á la mañana siguiente fué encontrada á medio vestir dentro de un pozo del término de Vilafant, en el que afortunadamente había muy poca agua, sin lesión notable, ignorándose como fué á parar allí».

En las permutes concedidas á soldados de los batallones expedicionarios con otros cuerpos de la península, se ha dispuesto que los substitutos sirvan en los segundos batallones del regimiento á que pertenecían.

En las permutes verificadas con individuos de la reserva activa, los substitutos serán dados de baja en sus cuerpos pasando á la situación y destino del substituto.

—El jueves pasado fué capturado en San Esteban de Bas el vecino de aquél pueblo José Batallé Sánchez, de 25 años, como uno de los presuntos salteadores que el dia once por la madrugada intentaron robar al dirigirse á la feria de Amer, á cinco vecinos del barrio de Hostalets, no lográndolo gracias á la resistencia de aquellos.

—Ayer tarde se reunió en la casa consistorial la comisión especial de murallas del ayuntamiento, para tratar de la proposición de la junta local de sanidad de que habíamos en otro lugar.

—Mañana termina el plazo para que los mozos últimamente sorteados puedan redimirse á metálico, tanto los que deben cubrir cupo en la península como los que les corresponde ir á Ultramar.

Los que descen redimirse pueden verificarlo aunque estén ya incorporados en filas.

—La *Gaceta* llegada ayer á esta ciudad inserta la real orden nombrando, con carácter de interino, registrador de la propiedad de Illescas (Toledo) don Vicente

Sangenís A los, digno magistrado que ha sido durante algún tiempo de esta audiencia provincial.

Como tenemos entendido que al ser trasladado á Illescas el señor Sangenís se cumplen sus deseos, le felicitamos por ello y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El señor Sangenís, que por ahora deja en esta ciudad á su distinguida familia, saldrá para Toledo el sábado próximo.

—Nuestro particular amigo el ilustrado primer teniente de infantería que está en la actualidad sirviendo en el regimiento de Guipúzcoa con el cargo de habilitado, don Joaquín González San Germán, ha sido ascendido á capitán, por lo que le felicitamos.

El mismo empleo se ha concedido á nuestro también particular amigo don Mariano Mora, primer teniente del batallón disciplinario de Melilla que había servido mucho tiempo en el regimiento de Guipúzcoa cuando era coronel del mismo, su tío el hoy general de brigada con destino á Cuba, don Pedro Cornel.

En la misma propuesta han sido ascendidos los siguientes primeros tenientes de esta provincia: don Nicomedes Vizcaino Punzano, ayudante 2º del castillo de San Fernando de Figueras, don Dámaso Arrudi y don Enrique Bosch del regimiento de Aragón de guarnición de Olot y don Antonio Cugota y don Damión Hombrada del regimiento de San Quintín que guarece en la actualidad el castillo de San Fernando de Figueras.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de la reina abuela deña Isabel II, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Advertimos á los vecinos de esta provincia que hayan ejercido de jurado en esta audiencia provincial durante el mes de octubre último, que pueden hacer efectivos desde luego sus créditos en la secretaría de la misma, por si ó por medio de apoderado.

—Se ha hecho ahora público un suceso grave, ocurrido á bordo del vapor «Cataluña» durante el viaje de ida á Cuba.

Transportaba el vapor, como es sabido, gente maleante sacada de presidio para agregarla al ejército de operaciones.

Sangenís A los, digno magistrado que ha sido durante algún tiempo de esta audiencia provincial.

Como tenemos entendido que al ser trasladado á Illescas el señor Sangenís se cumplen sus deseos, le felicitamos por ello y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El señor Sangenís, que por ahora deja en esta ciudad á su distinguida familia, saldrá para Toledo el sábado próximo.

—Nuestro particular amigo el ilustrado primer teniente de infantería que está en la actualidad sirviendo en el regimiento de Guipúzcoa con el cargo de habilitado, don Joaquín González San Germán, ha sido ascendido á capitán, por lo que le felicitamos.

El mismo empleo se ha concedido á nuestro también particular amigo don Mariano Mora, primer teniente del batallón disciplinario de Melilla que había servido mucho tiempo en el regimiento de Guipúzcoa cuando era coronel del mismo, su tío el hoy general de brigada con destino á Cuba, don Pedro Cornel.

En la misma propuesta han sido ascendidos los siguientes primeros tenientes de esta provincia: don Nicomedes Vizcaino Punzano, ayudante 2º del castillo de San Fernando de Figueras, don Dámaso Arrudi y don Enrique Bosch del regimiento de Aragón de guarnición de Olot y don Antonio Cugota y don Damión Hombrada del regimiento de San Quintín que guarece en la actualidad el castillo de San Fernando de Figueras.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de la reina abuela deña Isabel II, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Advertimos á los vecinos de esta provincia que hayan ejercido de jurado en esta audiencia provincial durante el mes de octubre último, que pueden hacer efectivos desde luego sus créditos en la secretaría de la misma, por si ó por medio de apoderado.

—Se ha hecho ahora público un suceso grave, ocurrido á bordo del vapor «Cataluña» durante el viaje de ida á Cuba.

Transportaba el vapor, como es sabido, gente maleante sacada de presidio para agregarla al ejército de operaciones.

Ciento setenta y seis de esos presidiarios y corriendos tramaron un complot con trescientos voluntarios, y el dia 30 de septiembre trataron de asesinar al sobrecargado señor Calisalbo.

Sacaron armas blancas, de que nunca carecen, y hubo de acudir la escolta de infantería de marina para someterles.

El teniente Guerrero, que mandaba el destacamento, no tuvo más remedio que mandar una carga contra los revoltosos, de la que resultaron varios heridos.

Reducidos á prisión los amotinados, fueron sujetos á la barra.

En seguida se practicó un riguroso cacerío, mediante el cual se recogieron muchas armas.

—Se nos ha asegurado, que la empresa de la plaza de toros de Figueras se ha propuesto que la corrida que ha de verificarse en la misma el dia 3 del próximo mayo, primero de las fiestas y fiestas de la Santa Cruz, sea un verdadero acontecimiento taurino; á cuyo efecto y además del afamado diestro Guerrita, contratado ya, se halla en tratos con el no menos reputado Mazzantini, á fin de que ambos tomen parte en dicha corrida.

—Muy pronto deberá estrenarse en el teatro de la Comedia de Madrid una nueva obra dramática del eximio escritor Enrique Gaspar que lleva por título «La eterna cuestión», es decir, la del adulterio que, según el autor, muchos la han tratado y ninguno con verdadera finalidad y la comedia en un acto «La rebaja del tío Paco».

Después de estas obras, se estrenarán «La interview» y un arreglo del francés «La cola de paja» y además, el maestro Fernández Caballero está poniendo la música al libreto de la zarzuela «La tribu salvaje» y el compositor Marqués al de otra zarzuela «La teoría de Darwin», lo cual indica que Enrique Gaspar, apesar de sus ocupaciones diplomáticas, no cesa de dedicar su talento al teatro.

—Parece que antes de ayer descarriló un tren en la línea de Amer, rompiéndose un carril sin que hubiese que lamentar afortunadamente otra desgracia.

—A la hora de cerrar esta edición no se tenía aun noticia exacta de la llegada del regimiento infantería de Asia.

—Diéronse, conforme anunciamos, las 3 funciones extraordinarias en el Teatro Principal en las noches del sábado y domingo y tarde de este último dia y vióse en las 3 bastante concurrido el coliseo.

La Serpentina, espectáculo nuevo en esta población, fué muy bien recibida, así como el violín parlante con el que tantos aplausos lleva conquistados el señor Cela. Los asaltos de armas (sable, sable y daga y florete) por los señores Muro y Mament también fueron del gusto de los espectadores.

Sin embargo la función resultó algo pesada por la falta necesaria de variedad en el espectáculo.

Miles de Doctores dicen lo mismo sobre la Emulsión de Scott
(Desconfiar de las imitaciones)

Palma de Mallorca junio 20 de 1886.
He tenido ocasión de ensayar la Emulsión Scott de aceite de bigado de bacalao con hipofosfitos de cal y soda, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquílicos á los cuales he visto tomar esta Emulsión sin ninguna muestra de desagrado.

Dr. RAFAEL RIBAS.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrojado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tonicos y reconstituyentes. No produce estremecimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

S. G.

CHIAPADA

Tiene la tercia segunda muy regular tercia prima; navega la prima cuarta y la prima dos se empina.

Tres cuarta tercias es prisión de la tercera segunda, y la cuarta dos se exprime cuando en líquido es fecunda.

Es un tipo mi total degenerado y ruin; y la cuarta vegetal de aroma y sabor util.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
KILOGRAMO

Boletín religioso: Santos de hoy.—Santos Ponciano p. mr., Abdías prof.—Santos de mañana.—Santos Félix de Valois cf. y fr.—Cuarenta horas están en la iglesia de las Bernardas.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

— 16 —

—Punto concluido. Ahora tengo que haceros una súplica que supongo no me reusareis: deseo que vuestra hermano el coronel Jorge cese de estar secuestrado en su cuarto, y no podeis hacer menos por él que concederle una libertad relativa: yo no sabré nada delante de los demás de vuestra parentesco.

—Haré, señorita, lo que me mandeis... porque no me creereis enemigo de mi hermano.

—No, señor conde: os he oido y sé que amais tiernamente á vuestro hermano y á vuestra familia: se que sois muy desgraciado, y lejos de teneros en menos, os compadezco porque habeis cedido á la violencia moral; pero...

—No me queda esperanza ninguna!

—Ninguna, general; pero hé aquí viene mi madre, acordaos de que no sabe nada.

La condesa entraba en el salón, é ignorante de lo que había pasado, se presentó contenta de ver que el conde estaba conversando con su hija.

Esta, sentada al piano, ofreció á su madre ejecutar una pieza nueva, mas reparando en la alteración del rostro del conde, preguntó cual era la causa, ó si estaba indisposto.

—No, señora, contestó con voz poco segura.

—Oh conde! trátes de ocultarme la verdad.

—Mamá lo que tiene el señor conde es, que le acabó de decir que no puedo casarme con él, y esto quizás le ha lastimado, dijo Blanca.

Por una especie de crueldad habitual en las mujeres, Blanca como se ve, revolvía el puñal en la herida de su víctima.

Gustavo permaneció impasible; su semblante se había hecho de mármol.

—Pero á pesar de mi crueldad, me ha prometido el conde que para distraernos tendremos la compañía del oficial

— 13 —

Jorge estaba desesperado.

—¡Ah! mis sospechas, exclamó. ¡Plegue á Dios que no llegue á noticia de mi padre tan horrible desgracia!

—Jorge, por Dios! ¡Ten misericordia de mí!

—Te compadezco... No puedo hacer mas.

Gustavo avanzó hacia su hermano, el que dominado por un irresistible impulso del corazón, le abrió los brazos...

Después de un rato de estar abrazados, volvió á hablar Gustavo.

—El Czar pone á tu libertad condiciones iguales que á mí, Jorge, y yo no te lo diría siquiera, si no me viese precisado á ello por una orden formal.

—Según eso, nunca recobrare mi libertad... por su gusto.

—Te concede para reflexionar hasta la primavera.

—Está ya reflexionado: lo rehuso, y espero que de eso no me volverás á hablar.

—Solo con esta condición puedo concederte el olvido.

—Nunca he pensado en insistir, Jorge. Pero tengo precision de hacerle saber tu respuesta... No se podría ir temporalizando...

—Escríbelo que rehuso.

—Pero infeliz!... ¡Ese es la Siberia!

—Es el honor de mi padre y el mío Gustavo!

—Contestaré, dijo Gustavo, abrumado bajo esta palabra.

—Me obligo á no escaparme hasta la primavera, añadió Jorge, pero reclamo en cambio un servicio... Que se me den armas cuando haya de ser trasportado á Siberia. A partir desde este momento, cada uno seguiremos nuestro rumbo: tú no eres para mí ya si no el general ruso conde de Arrow.

—Sí... el nombre de mi padre debe quedar sin manilla.

—Tienes razón, Jorge, y yo debo llevar el peso de mi vergüenza y de mis remordimientos.

RESEÑA HISTÓRICA
DE LOS
SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809
POR
D. Emilio Grahit.

Dos tomos de cerca 800 páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerías de Torres y Franquet; en Madrid, Fernando Fé; en Barcelona, Álvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CHOCOLATES-JAIME BOIX.

REGALO á los consumidores de mis CHOCOLATES,
consistente en unas muñecas ó figuritas cromo-litografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir, y por su variedad formar colecciones, resultando un juguete de novedad y entretenido.

De venta en todas las tiendas de comestibles y ultramarinos, donde está expuesto un cartel-anuncio para que el público pueda enterarse.

R.—27-30



Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4-3 y 5 pesetas taza. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carreras 39, Madrid.

— 14 —

El general mandó la negativa terminante de Jorge, á cuya comunicación se respondió con la lacónica respuesta siguiente:

«Teneis hasta el mes de mayo: hasta entonces nadie se acordará del coronel Jorge Castelnau...»

Hemos indicado que Blanca estaba deseosa de ver al prisionero. Había sacado de su madre una firmeza en sus propósitos extraordinaria, y una voluntad inflexible. Persuadida de que tenía un gran interés en descubrir lo que se le quería ocultar, acecho el día en que el conde de Arrow fuese a visitar á su prisionero á fin de escuchar su conversación.

Blanca hablaba el francés con la mayor soltura, y había descubierto un gabinetito contiguo á la habitación que ocupaba el prisionero e inmediato á la estancia que ocupaba su madre, del que resolvió hacer un lugar de observación y de escucha.

A fuerza de buscar y de paciencia, encontró una antigua puerta enmascarada por la tapicería, y notó con estremo placer que podía oír cuanto se hablase en la habitación del prisionero, porque había distinguido fácilmente la voz de Swan. Segura desde entonces de saber lo que deseaba, esperó á que el conde fuese al cuarto del oficial francés.

Vió en fin, al general dirigirse hacia aquel lado, y ella corrió presurosa á instalarse en el gabinetito.

Blanca lo había oido todo.

Ni Dietrich, ni la condesa María, estaban en su secreto, y su primer movimiento fué felicitarse por haber escapado del riesgo de casarse con el general, hacía quien empezaba á sentir una inclinación decidida. Al pronto pensó en confiar-se a su madre, pero luego pensó que sería mejor tomar á su abuelito por confidente.

Cuando el anciano hubo oido su relación,

LO POEMA DEL COR
POR TEODORO SARO.

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro mas de 300 páginas con unos 70 fotografiados de Martínez Cubells, uno de nuestros mas ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lucas Villamil, artista notable, y Uria, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.—Se vende en las principales librerías a 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadrado con relieves, colores y dorados. También pueden hacerse los pedidos, incluyendo su importe a los Sres. Henrich y Comp.^a, Barcelona, quienes enviarán la obra certificada a vuelta de correo.



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipúrpura de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pidáse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid, Farmacia del Dr. BONALD, Núñez de Arce, 17, antes Gorgera.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pani, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Belas Artes, etc., etc.

— 15 —

— ¿Qué dices, hija mía? le preguntó.

— Abuelito, que no quiero ser la esposa de un traidor.

— Ya estaba yo seguro de eso.

— Y el prisionero?

— Le salvaremos, hija. Estás tranquila. No hables de esto por ahora á tu madre: ya tengo ideado el modo.

Cuando Blanca tuvo ocasión de hablar al conde Arrow, le dijo friamente estas palabras glaciales:

— Todo lo sé, señor conde... No esperes que yo me case con vos jamás.

Consternado por esta manifestación de la joven, el conde Arrow quiso aventurar una pregunta.

— ¿Quereis saber por qué, señor conde? le dijo: Pues es cuchad: os había creído bajo vuestra palabra, y os había ofrecido una contestación para cuando volviésemos.

— Ahora bien, señorita...

— Me había figurado tener que contestar al general ruso, conde Arrow, y tengo que contestar á Francisco Gustavo Castelnau.

— Señorita, el Czar...

— El Czar os paga vuestro cambio de patria, señor conde... Yo habría podido amaros desterrado, proscrito, desgraciado; pero así, convendréis conde, que es imposible nuestro enlace.

— Señorita...